

## FRONTERAS Y ESPACIOS FRONTERIZOS EDAD MEDIA – ÉPOCA COLONIAL

---

Carlos de Ayala Martínez\*  
Universidad Autónoma de Madrid (España)

Con el presente dossier nos hemos propuesto establecer pautas de reflexión en torno a un tema de especial interés: la frontera, sus significaciones funcionales y conceptuales, así como su proyección en la América de la primera colonización. Los trabajos reunidos en él –ocho en el presente número, al que habrán de sumarse siete más en el siguiente- han sido elaborados por especialistas, tanto profesores como doctorandos y/o investigadores en formación, de un total de cinco instituciones académicas universitarias: Universidad Autónoma de Madrid (España), CONICET (Argentina), UNAM (México), Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile y Universidad Nacional de Costa Rica. Los estudios recogen los trabajos y conclusiones de unas Jornadas Internacionales celebradas en mayo de 2018 en San José de Costa Rica, posibilitadas por el apoyo de todas las instituciones implicadas, en el marco y con la financiación del proyecto de cooperación interuniversitaria UAM-Santander con América Latina *Frontera y espacios fronterizos en la Edad Media peninsular y su proyección americana* (CEAL-AL/2017-04).

Pensamos que un tema de la actualidad y riqueza interpretativa como es el de la frontera resulta lo suficientemente atractivo y eficaz como para incentivar los estudios medievales focalizados en tres grandes áreas de atención: la confrontación ideológico-

---

\* Catedrático de Historia Medieval. E-mail: carlos.ayala@uam.es

militar sobre la base dialéctica cristianismo/islam, el intercambio de posturas más o menos apologéticas sobre las diversas idiosincrasias religiosas, y en general la valoración del intercambio cultural a partir de sociedades celosas de sus propias tradiciones. Y todo ello sin olvidar ni la dimensión intracomunitaria de la noción de frontera ni la evaluación de la transferencia de modelos propios de la Península Ibérica a la naciente realidad latinoamericana del siglo XVI.

Desde un punto de vista estrictamente historiográfico la frontera constituye un concepto polivalente cuya caracterización política, sociológica o cultural viene condicionada por el contexto en el que se desarrolla. Y si la frontera ha sido un elemento importante en la configuración de todas las sociedades, para el período que hemos convenido en llamar Edad Media, adquiere matices y características que la convierten en factor referencial para el análisis de la sociedad de la que depende. Es mucho lo que se ha teorizado en torno a la frontera desde los días de F.J. Turner (*The frontier in American History*, Nueva York, 1920). Sus novedosos planteamientos, centrados en la decimonónica realidad del Oeste americano, fueron capaces de suscitar toda una dinámica de reflexiones que, a partir de la década de los años ochenta del pasado siglo, enriquecieron de manera muy notable los puntos de vista en torno a una frontera tan abierta y dinámica como fue la medieval peninsular (R. Bartlett y A. Mackay, eds., *Medieval Frontier Societies*, Oxford, 1989). Y es que la frontera es la muestra más palpable, más inmediata y, si se quiere, más acentuada en sus rasgos, de la formación política, social, cultural e ideológica de la que sirve como límite. Autores como Mackay, Glick, Burns, González Jiménez, Lomax u O'Callaghan han considerado la frontera como el factor, que de modo privilegiado, nos permite acercarnos al análisis de una realidad tan compleja como fue la Península Ibérica en la Edad Media.

La más moderna historiografía, de la mano entre otros de Pierre Guichard, Pierre Toubert, Nora Berend, Carlos Laliena, Eduardo Manzano o Pascal Buresi, nos enseña que son fundamentalmente dos los planos relativos a la frontera que, de manera especialmente acusada, se relacionan entre sí en el escenario peninsular: el de la significación de su funcionalidad y el de la caracterización de su naturaleza. En efecto, el primero de ellos es el que nos permite hacer el recorrido de su fisonomía desde el carácter militar del *limes* romano-visigodo al espacio de colonización incierta de las 'marcas' alto-medievales, ya sean los 'desiertos estratégicos' de la Hispania cristiana o los *tugūr* andalusíes; para llegar, a partir de ahí, a una delimitación más precisa, ya desde el siglo XIII, asociada a una fiscalidad de connotaciones soberanistas.

Por su parte, el segundo plano es el que nos descubre, más allá de las funciones militares, colonizadoras, fiscales o comerciales, el profundo significado del límite en su ambigua percepción de dique o de puente. En efecto, la frontera normalmente es el

frontispicio de una sociedad que toma conciencia de su territorialidad y que, sobre la base de esa identidad consciente, desea, según las circunstancias, defender sus características o exportarlas como cauce de expansión. Así, desde este punto de vista, la frontera es espacio de encuentros y desencuentros que evidencia la existencia de dos sociedades culturalmente diversas que se construyen a sí mismas desde la confrontación con ‘el otro’. Desde luego, la Hispania medieval nos ofrece un laboratorio perfecto para analizar esta realidad en la perspectiva de la dialéctica cristiandad/islam. Esa dialéctica no se agota, ni mucho menos, en la confrontación armada; en ella, a una ideología reconquistadora cristiana, connotada desde el siglo XII con elementos cruzadistas, se opone el *yihād*, elementos ambos que legitiman la defensa y también la agresión. Más allá de esta manifestación explícita generadora de una cultura fronteriza de violencia, existen otros elementos de interconexión, a veces no tan patentes, pero desde luego no menos eficaces. Pensemos, por ejemplo, en la dialéctica doctrinal, capaz de generar una frontera de diálogo, aunque ese diálogo se revista normalmente de agresiones verbales o, al menos, de defensas apoloéticas. No es este el lugar de ejemplificar estas realidades, pero conviene a título ilustrativo, pensar en la conocida como *Collectio Toletana*, un pionero conjunto de textos apoloéticos, en los que se incluye la primera traducción del Corán, la auspiciada por Pedro el Venerable a mediados del siglo XII –la primera de toda la Cristiandad–, que, como no podía ser de otro modo, se materializó en la ‘frontera religiosa’ de la Península. Por supuesto que estas reflexiones nos llevan directamente al tema más amplio del intercambio cultural. Pocos espacios del medievo han sido tan activos desde este punto de vista como la Península Ibérica. El tránsito de obras filosóficas o científicas, sus traducciones, la adecuación de parámetros artístico-formales, en definitiva, el intercambio de ideas, proyectos, visiones y perspectivas vitales, fue marca de identidad de la Hispania medieval.

Naturalmente todo ello nos lleva también a hacer una consideración más en torno a otro tipo de fronteras, las interiores. Pocas sociedades han sido tan complejas y heterogéneas en su constitución sociológica como las cristianas del norte o las andalusíes del sur. Al margen de tópicos de convivencia intercultural, que como todos los tópicos a veces –aunque solo a veces– responden a datos de la realidad, lo cierto es que la coexistencia con más o menos problemas fue una situación ambiental prácticamente permanente en la Hispania medieval, tanto en la cristiana como en al-Andalus: coexistencia de comunidades cristianas arabizadas y de “cristianos viejos”, presencia de comunidades judías entre cristianos o musulmanes, interacción de sectores sunníes de corte tradicional con movimientos ideológicamente más radicalizados como almorávides y almohades, y un largo etcétera de situaciones ‘intermedias’, constituyen ejes irrenunciables a la hora de conocer otras tantas conexiones fronterizas que se

generan en el interior de las propias sociedades, teóricamente seguras en el aislamiento de sus sistemas fronterizos exteriores.

Ya para para finalizar estas reflexiones de carácter general, deseamos apuntar, y desde luego contemplar en este dossier, el traspaso de esta realidad analizada a la América colonizada por la monarquía hispana en el siglo XVI. Es obvio que esa monarquía es el fruto de las experiencias de confrontación que, a lo largo de la Edad Media, han tenido lugar en la Península. Concretamente la Corona de Castilla, agente principalísimo en esta tarea de exportación del modelo peninsular a América, lo que hace, en buena medida, es reproducir la lógica fronteriza, teóricamente anulada en la Península con la integración político-religiosa de la monarquía de los Reyes Católicos, al horizonte americano. En él vuelven a imponerse pautas fronterizas, y tanto desde la óptica de la coacción militar como de las estrategias de dialéctica cultural, se reproduce en buena medida el modelo hispano. Y es que si el límite del 1500 es absolutamente artificial para poner fin a esa convención conceptual que es la Edad Media, es evidente que, en lo que se refiere al marco peninsular, excluir el siglo XVI como objeto de estudio es, sin duda, cercenar una dinámica expansiva que obedece a los mismos impulsos que, en su momento, se vieron desarrollados por la ideología reconquistadora en la Península. Analizar el punto cenital de esa dinámica en la realidad histórica de la actual América Latina es una exigencia metodológica de cualquier planteamiento académico mínimamente riguroso.

Teniendo presente todo lo indicado, los ocho trabajos reunidos en la primera parte del presente dossier, son una muestra, creemos significativa, de cuanto venimos apuntando. Fernando Ruchesi nos plantea la inevitable asociación entre frontera e identidad a través del temprano ejemplo del reino visigodo y mediante interesantes testimonios de los principales intelectuales eclesiásticos del siglo VII. De lo que no cabe duda es de que las fronteras eran privilegiados cauces de intercambio y que por ellas circulaban todo tipo de mercancías e ideas. A mitad de camino entre unas y otras, Ariel Guance nos muestra el relevante papel que desempeñaron las reliquias en el trasvase cultural cristiano-andalusí en la alta Edad Media peninsular.

Lo cierto es que la frontera medieval fue siempre también espacio privilegiado para la confrontación entre las dos formaciones político-ideológicas que cohabitaban en la Hispania medieval, y Javier Albarrán nos proporciona un ejemplo en el que esa confrontación fronteriza se traduce en elevadas cotas de centralización política para los responsables del *ḡihād* andalusí en el siglo X. Pero no es la violencia interreligiosa la única que se percibe en la Edad Media peninsular. Ángel Gordo nos habla de un concejo fronterizo como el de Ávila y hasta qué punto fue posible comprometer a sus

instituciones en una lucha mucho más que fronteriza, como la que en el siglo XII sostuvieron la reina Urraca de León y Castilla y Alfonso I de Aragón y Navarra.

Sin embargo las fronteras son también, y en cierto modo sobre todo, mentales e ideológicas. Diego Rodríguez-Peña nos descubre hasta qué punto funcionó una doble dinámica de integración y separación entre los reinos de León y Castilla más allá del período de su formal independencia entre 1158 y 1230, y cómo esa dinámica se relaciona con intereses concretos capaces de articular mentalidades aparentemente contradictorias. Pero si de fronteras mentales e ideológicas hablamos, no podía faltar una alusión al mito del Preste Juan, una construcción idealizada que en la frontera de la conciencia del occidente europeo sirvió de acicate, también en Hispania, en épocas de dificultades, tal y como lo plantea Carlos de Ayala.

Pero la dimensión americana no podía faltar en esta primera parte de nuestro dossier. A ella pertenecen dos estudios. En primer lugar el de Martín Ríos, que reflexiona sobre la proyección de la realidad hispánica y su reflejo en la conquista de América a través del concepto de frontera y sus implicaciones de confrontación y diálogo. Y en segundo lugar, el de Constanza Cavallero que se plantea preguntas y posibles respuestas en torno a la aparente contradicción entre políticas misioneras en el marco del Imperio hispánico y la represión de los moriscos del territorio peninsular a partir de comienzos del siglo XVII, una aparente contradicción que puede ayudarnos a comprender algo mejor otro aspecto de las dinámicas fronterizas: la tensión entre un desbordamiento exterior de signo evangelizador y la represión interna de carácter ideológico-religioso.